



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN PARA EL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59922001-005-07, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA”, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CÓRDOBA, VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa, Veracruz a los 20 días del mes de Julio de dos mil siete, los suscritos, **Ing. Francisco Árciga Ponce, Director General de Desarrollo Urbano; Arq. Eric Rafael González Barradas, Subdirector Técnico Normativo; Arq. Rosaura Ortega Murguía, Jefa del Departamento de Evaluación Técnica; y Arq. Rodolfo Ibáñez Torres, Jefe del Departamento de Contratos y Licitaciones**, todos de la Dirección General de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; integrantes del Comité Evaluador del presente concurso, han tenido por:

V I S T A S

Para dictaminar las propuestas de adjudicación del concurso por Licitación Pública Nacional N° 59922001-005-07, para la ejecución de la obra “Construcción del Centro de Atención Ciudadana”, en la Localidad y Municipio de Córdoba, Ver.

R E S U L T A N D O

PRIMERO.- Que el día 28 de Junio de 2007, se publicó Convocatoria No. 003 en los siguientes diarios: Diario de Xalapa, Gaceta Oficial, Diario el Sol de Córdoba y Compranet, estando las bases del concurso a la venta en la Dirección General de Desarrollo Urbano, del 28 de Junio al 06 de Julio del año en curso, como resultado de esta convocatoria se inscribió la empresa **Constructora Pitalua y Asociados, S.A. de C.V.**; habiéndose celebrado la visita de obra el 04 de Julio a las 12:00 hrs., y la junta de aclaraciones el día 06 de Julio a las 12:00 hrs.

SEGUNDO.- El 12 de Julio a las 10:00 hrs. se procedió a llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas - Económicas; al cual asistió la empresa participante:

1. Constructora Pitalua y Asociados, S.A. de C.V.

TERCERO.- Que en el acto de presentación y apertura técnica- económica de propuestas se obtuvieron los resultados que a continuación se enuncian:

Empresa	Resultado
Constructora Pitalua y Asociados, S.A. de C.V.	\$ 16´744,935.44 sin I.V.A.



CUARTO.- Que efectuado el análisis técnico económico de la propuesta aceptada para revisión y que aquí se da por reproducida en su totalidad, que por obvio de espacio y tiempo no se repite, se tomaron en consideración todos los aspectos legales, técnicos, recursos económicos y financieros que inciden en esta; en este análisis se detectó lo siguiente:

No.	Descripción	Observaciones
1.-	Constructora Pitalua y Asociados, S.A. de C.V.	En general su propuesta se encuentra bien integrada

QUINTO.- Ahora bien, analizada y estudiada la propuesta de la Empresa **Constructora Pitalua y Asociados, S.A. de C.V.**; de la documentación presentada se observa que cumple con los requisitos establecidos en las bases de licitación que se derivan de la **Convocatoria Pública Nacional No. 003 de fecha 28 de Junio de 2007**; resultando ser una propuesta económicamente conveniente y satisfacer los intereses del Estado, a quien es procedente proponer la adjudicación del contrato correspondiente.

SEXTO.- Que el resultado de la evaluación se presentó en la **Reunión de Trabajo No. 08 celebrada el 20 de Julio** del presente de conformidad con lo dispuesto en el numeral no. 9 del acuerdo de corresponsabilidad social, publicado en la Gaceta del Estado el 12 de octubre del 2005.

SEPTIMO.- Que este dictamen en breve se presentará al pleno del Subcomité de Obras Públicas en la próxima reunión a celebrarse.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO:

- Que la presente Licitación Pública Nacional tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 10, 32 y 41 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz – Llave.
- Que actualmente se cuenta con la disponibilidad presupuestal de **\$20'000,000.00** para cubrir el total de los trabajos materia de la presente licitación; los cuales han sido autorizados mediante oficio No. **VE-FPAISN-897-07** de fecha **08 de Mayo de 2007** signado por el **Lic. Gerardo Mancilla Arteaga, Vocal Ejecutivo del Fideicomiso Público de Administración del Impuesto sobre Nóminas.**

Por lo anterior expuesto y fundado, con apoyo en lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz - Llave, es de resolverse y:



Secretaría de Desarrollo Social y Medio Ambiente

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 59922001-005-07

“2007 VERACRUZ LATE CON FUERZA”

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Adjudíquese a la Empresa **Constructora Pitalua y Asociados, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$16´744,935.44 (Dieciséis millones setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos treinta y cinco pesos 44/100 M.N.)** sin incluir el impuesto al valor agregado, el contrato para la ejecución de los trabajos materia del presente concurso en un plazo de **180** días naturales.

SEGUNDO.- Notifíquese lo anterior a los participantes involucrados, en los términos previstos en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz - Llave.

TERCERO.- Hágase del conocimiento de la Contraloría General del Estado, de la Secretaría de Finanzas y Planeación y del Subcomité de Obra Pública de esta Secretaría, en los términos del artículo 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Evaluación del Concurso por licitación **No. 59922001-005-07**, firmando al calce y márgenes para debida constancia.

FIRMAS

Director General de Desarrollo Urbano

Ing. Francisco Árciga Ponce

Subdirector Técnica Normativa

**Jefa del Departamento de
Evaluación Técnica**

Arq. Eric Rafael González Barradas

Arq. Rosaura Ortega Murguía

**Jefe del Departamento de
Contratos y Licitaciones**

Arq. Rodolfo Ibáñez Torres